



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"
LA RIOJA, 31 de Octubre de 2013.-

VISTO: La Resolución Rectoral N° 060/13, de fecha 23 de Octubre del corriente año, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución referenciada en el "Visto", se determino la Remoción del Cr, Marcelo Fabián Tapia, DNI N° 22.052.422, del cargo de Sub Secretario de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaria Administrativa Financiera de esta Universidad.-

Que, mediante Resolución referenciada en el "Visto", se Designó al Sr. José Humberto Karam, DNI N° 26.335.759, en el cargo de Sub Secretario de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaria Administrativa Financiera de esta Casa de Altos Estudios.-


Que, y puesto el asunto a consideración de este H. Consejo Superior, reunido en Sesión Ordinaria, de fecha 31 de Octubre de 2013, resolvió por Unanimidad hacer propia la Resolución Rectoral N° 060/13,-

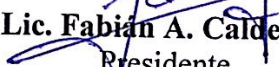
Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "visto y Considerado"

**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Tomar conocimiento y hacer propia la Resolución Rectoral N° 060/13, por la cual determino la Remoción de Cr. **MARCELO FABIÁN TAPIA**, DNI N° 22.052.422, del cargo de Sub Secretario de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaria Administrativa Financiera de esta Universidad, a partir del 23 de Octubre del corriente año, conforme lo señalado en el "Visto" y los "Considerandos" de la presente.-

RESOLUCIÓN N° 061


Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relator Técnico
Honorable Consejo Superior


Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR


"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"
LA RIOJA, 31 de Octubre de 2013.-

ARTICULO 2°: Dar acuerdo a la Resolución N° 060/13, por la cual se Designa al Sr. **JOSÉ HUMBERTO KARAM**, DNI N° 26.335.759, en el cargo de Sub Secretario de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaria Administrativa Financiera de esta Casa de Altos Estudios, a partir del 23 de Octubre del corriente año, conforme lo señalado en el "Visto" y los "Considerandos" de la presente.-

ARTICULO 3°: Regístrese, notifíquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 061


Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relator Técnico
Honorable Consejo Superior


Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior